

2012 JAN -9 AM 9:10

RECIBIDO

Guayaquil, 4 de Enero del 2012

SEÑORES:
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

ING. JUAN CARLOS BARRERA VEGA, con cédula de ciudadanía # 091159992-6, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** y como Representante Legal de la Compañía Anónima **PRICASA S.A.**, con RUC. # 0992721251001, y con Expediente # 140506-2011, me permito comunicarle a ustedes, mediante la presente, la cesión de las siguientes acciones:

CEDENTE

CESIONARIO

Ing. Juan Carlos Barrera Vega, 399 acciones a Ing. Cynthia M. Mancheno M. de Barrera

Roberto Alfonso Pólit Nevarez 1 accion a Ing. Cynthia M..Mancheno M. de Barrera

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar cada una

Particular que comunico a ustedes, para los fines legales pertinentes.

Atentamente.-


ING. JUAN CARLOS BARRERA VEGA
GERENTE GENERAL